

ANUNCIO

El Tribunal designado para el proceso de selección al objeto de cubrir, mediante el procedimiento de Concurso-Oposición, **1 plaza de TÉCNICO/A AUXILIAR DE DEPORTES** vacante en la Plantilla de Personal Laboral de la Excm. Diputación Provincial de Huelva, correspondiente a la Oferta Empleo Público 2019 (Turno Libre), cuyas Bases Generales fueron íntegramente publicadas en el B.O.P. de Huelva nº 222, de 22 de noviembre de 2021 (corrección de error en el B.O.P. de Huelva n.º 224, de 24 de noviembre de 2021) y las Bases Específicas del Proceso Selectivo correspondiente en el B.O.P. de Huelva nº 32, de 16 de febrero de 2023, así como el extracto de la Convocatoria en el B.O.E. n.º 67, de 20 de marzo de 2023, hace pública:

1º.- La puntuación provisional del Concurso de Méritos obtenida por las personas que han superado el penúltimo ejercicio de la Fase de Oposición:

El Tribunal ha procedido a valorar los méritos compulsados/autenticados por cada una de las personas indicadas en el Anuncio de fecha 21 de julio, méritos reseñados y autobareados en la solicitud de participación de cada una de ellas, de acuerdo con las Bases Generales y Específicas aprobadas al efecto, por unanimidad, se otorgan las siguientes calificaciones provisionales:

| <u>Apellidos y Nombre</u> | <u>Formación</u> 4,00 puntos máx. | <u>Experiencia</u> 9,50 puntos máx. | <u>TOTAL</u> |
|-----------------------------|--------------------------------------|--|--------------|
| 1. Arratibel Prego, Amaya | 4,000 | 3,640 | 7,640 puntos |
| 2. Ortiz García, Concepción | 3,375 | 0,000 | 3,375 puntos |

2º.- El plazo para las presentación de alegaciones:

Las personas interesadas podrán presentar, las alegaciones que estimen oportunas, mediante escrito dirigido a la Presidencia del mismo, en el Registro General de la Excm. Diputación Provincial de Huelva o de conformidad con el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, teniendo para ello un plazo de **5 días hábiles** a partir del día siguiente al de la publicación del Anuncio en el Tablón de Anuncios Oficial de la Diputación de Huelva.

Estas puntuaciones, tendrán un carácter provisional a resulta de las posibles alegaciones a las mismas, en caso de que no se presenten alegaciones en el plazo establecido, se elevaran a definitivas, circunstancia en la que no será preciso la publicación de un nuevo Anuncio.

3º.- Fecha y lugar de realización del Tercer Ejercicio de la Fase de Oposición:

Se recuerda que el **día 21 de agosto de 2023 a las 10:00 horas**, tendrá lugar el Tercer Ejercicio de la Fase de Oposición, consistente en desarrollar por escrito durante un periodo máximo de 1 hora y 30 minutos, un tema a elegir por la persona opositora de tres que se extraigan al azar, igual para todas las personas aspirantes, de entre las materias establecidas en estas Bases Específicas sobre Temas Comunes, no obstante, se modifica el lugar de celebración del ejercicio por problemas logísticos, celebrándose éste **en la Sala de Juntas de la 2ª planta del Palacio Provincial, sita en la Avda. Martín Alonso Pinzón, 9 de Huelva.**

| | | | |
|-------------------------------|---|--------|---------------------|
| Código Seguro de Verificación | IV7PWCDHEEZQWMCQZFGKXQS44 | Fecha | 07/08/2023 13:05:55 |
| Normativa | Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica | | |
| Firmante | JOSE LUIS SANCHEZ MOYA | | |
| Firmante | ROSA MARIA MORENO CRESPO | | |
| Url de verificación | https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7PWCDHEEZQWMCQZFGKXQS44 | Página | 1/2 |



Todas las personas declaradas aprobadas en el Segundo Ejercicio deberán personarse para la realización del Tercer Ejercicio de la Fase de Oposición, provistos del DNI o de cualquier otro documento que acredite su personalidad.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Huelva, a fecha de la firma electrónica

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

EL SECRETARIO SUPLENTE
DEL TRIBUNAL

| | | | |
|-------------------------------|---|--------|---------------------|
| Código Seguro de Verificación | IV7PWCDHHEEZQWMCQZFGKXQS44 | Fecha | 07/08/2023 13:05:55 |
| Normativa | Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica | | |
| Firmante | JOSE LUIS SANCHEZ MOYA | | |
| Firmante | ROSA MARIA MORENO CRESPO | | |
| Url de verificación | https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7PWCDHHEEZQWMCQZFGKXQS44 | Página | 2/2 |

